

Daule, 15 de junio de 2020

Ingeniera
Jessica Isabel de Santis Zhumma
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SAREIC CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **CONJUNTA**.

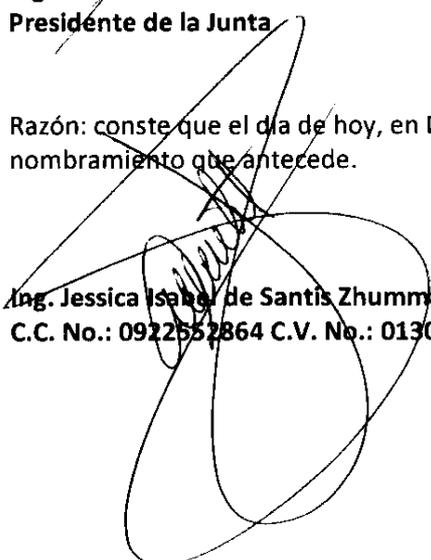
La escritura en la que constan sus facultades como **GERENTE GENERAL**, es la de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abg. Wendy María Vera Ríos, el once (11) de noviembre del dos mil quince (2015), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el primero (01) de diciembre del dos mil quince (2015).

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Ing. Gina Patricia Pardo Navarrete
Presidente de la Junta

Razón: conste que el día de hoy, en Daule a los 15 días del mes de junio de 2020, acepto el nombramiento que antecede.


Ing. Jessica Isabel de Santis Zhumma
C.C. No.: 0922552864 C.V. No.: 0130-341



Nº TRAMITE: 78360-0041-20 14/10/20 12:05
DOCUMENTO: nombramiento
EXP: 705760

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 – 259

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Octubre de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 5 de fojas 2089 a 2093 con el número de inscripción 234 celebrado entre: ([SAREIC CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DE SANTIS ZHUMMA JESSICA ISABEL con el cargo GERENTE GENERAL, representación que la ejercerá conjuntamente con: Presidente]).


Ab. Daniel Molina Echanique

Registrador de la Propiedad y Mercantil

